



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO ACADÉMICO N°017-2026
(de 10 de marzo de 2026)

“Por el cual se aprueba el Curso Especial de Postgrado en Elaboración de Textos Académicos Universitarios y su Plan de Estudio”

El Consejo Académico en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Postgrado de la Universidad Especializada de las Américas, creada mediante Acuerdo No. 030-2021 del 14 de septiembre 2021, dio opinión favorable al Curso Especial de Postgrado en Elaboración de Textos Académicos Universitarios y su Plan de Estudio en reunión celebrada el 28 de enero de 2025.

Que el Curso Especial de Postgrado en Elaboración de Textos Académicos Universitarios busca formar especialistas capaces de elaborar una gama de textos académicos como: ensayos, monografías, informes de investigaciones, reportes de laboratorios, informes de encuentros comunitarios, informes de prácticas universitarias, reportes de visitas guiadas, guías de aprendizaje, entre otros.

Que según el Acuerdo Académico No. 061-2017 del 6 de diciembre 2017 “Que aprueba el nuevo Reglamento de Postgrado de la Universidad Especializada de las Américas” establece en su Artículo 4 que la UDELAS podrá ofrecer toda la gama de ofertas a nivel de postgrado en modalidad presencial, semipresencial a distancia o mixta, incluyendo la modalidad virtual.

Que este programa de Postgrado estará dirigido a los docentes universitarios de la UDELAS o de cualquier otra universidad, con modalidad de estudio semipresencial, a distancia, virtual sincrónico y asincrónico.

Que el programa del Curso Especial de Postgrado en Elaboración de Textos Académicos Universitarios cumple con todas las regulaciones y requisitos legales para la formación de profesionales.

Que la propuesta de este nuevo Postgrado fue presentada a la consideración del Consejo Académico en su sesión presencial el día 10 de marzo de 2026 luego de su análisis y discusión fue aprobado por unanimidad.

Que conforme al Artículo 17 Numeral 7 del Estatuto Orgánico, son funciones del Consejo Académico, aprobar la creación de carreras y programas académicos de acuerdo con los reglamentos, por lo tanto,

Que en virtud de las anteriores consideraciones, el Consejo Académico,

ACUERDA:

PRIMERO: APROBAR el Curso Especial de Postgrado en Elaboración de Textos Académicos Universitarios.

SEGUNDO: APROBAR el Programa Especial de Postgrado en Elaboración de Textos Académicos Universitarios y su Plan de Estudio que está organizado en un (1) cuatrimestre, consta de **cinco (5) cursos, doscientas cincuenta y seis (256) horas y dieciséis (16) créditos.**

El programa podrá ser impartido en varias modalidades de enseñanza: semipresencial, a distancia, virtual sincrónico y asincrónico.

TERCERO: El Curso Especial de Postgrado en Elaboración de Textos Académicos Universitarios, se impartirá bajo la modalidad de enseñanza que se consideran en el Artículo 4 del Acuerdo Académico No. 061-2017 del 6 de diciembre 2017 "Que aprueba el nuevo reglamento de Postgrado de la Universidad Especializada de las Américas" establece que la Universidad podrá ofrecer toda la gama de ofertas a nivel de postgrado en la modalidad presencial, semipresencial a distancia o mixta, incluyendo la modalidad virtual.

CUARTO: La Universidad Especializada de las Américas otorgará el diploma de Curso Especial de Postgrado en Elaboración de Textos Académicos Universitarios, a quienes aprueben satisfactoriamente el Plan de Estudio y cumplan con todos los requisitos académicos establecidos en las normas de la Universidad.

QUINTO: Como perfil de ingreso, el participante debe contar con disponibilidad para escribir y argumentar, capacidad para desarrollar la comprensión lectora, habilidad para redactar.

SEXTO: Se establecen los siguientes requisitos de ingreso:

1. Original y copia de los créditos y del título de la Licenciatura. Los documentos que provengan de universidades extranjeras deben cumplir con el trámite de autenticación o apostilla para darle validez a los documentos emitidos en el extranjero y traducidos por traductor público autorizado al idioma español en caso de estar en otro idioma.
2. Docente en ejercicio en la UDELAS u otra universidad.
3. Certificado de buena salud física.
4. Fotografía digitalizada tamaño carnet.
5. Copia de la cédula de identidad personal o pasaporte.
6. Cumplir con los requisitos que exige el Reglamento de la Universidad.
7. Presentar hoja de vida con los datos generales.
8. Llenar solicitud de ingreso.

SÉPTIMO: El Plan de Estudio correspondiente al cuatrimestre del Curso Especial de Postgrado en Elaboración de Textos Académicos es el siguiente:


Título Otorgado: CURSO ESPECIAL DE POSTGRADO EN ELABORACIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS UNIVERSITARIOS

PRIMER CUATRIMESTRE			
CODIGO	DENOMINACIÓN DEL CURSO	HORAS	CRÉDITOS
10371	Fundamentos de la Escritura Académica	48	3
10372	Metodología y técnicas de investigación aplicada	48	3
10373	Estrategias y métodos para la elaboración de textos.	48	3
10374	Tendencias internacionales en la escritura de textos.	48	3
10375	Producción y publicación de Textos	64	4
TOTAL		256	16

OCTAVO: Una vez aprobado este Acuerdo Académico, remítase por correo electrónico a las instancias universitarias y a la Secretaría General, para los trámites correspondientes, para su publicación en la página web de la Universidad Especializada de las Américas, a fin de cumplir con la publicación pertinente.

NOVENO: Este Acuerdo entrará a regir a partir de su publicación en la Página Web de la Universidad.

Dado a los diez (10) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026), ubicada en Albrook Edificio 812, corregimiento de Ancón, distrito de Panamá, provincia de Panamá, República de Panamá.


Dra. Doris G. Hernández N.
Presidenta encargada


Dr. James E. Bernard V.
Secretario

